

Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION	
MESA DE ENTRADAS	
11 MAR 2008	
SEC S	M 340/08 HORA 16 ⁰⁰

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Nación

DECLARA

De interés legislativo, el Congreso y Muestra "Internet Meeting 2008", organizado por la Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios en Línea (CABASE), que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires, el 23 y 24 de abril de 2008.


GUILLERMO RAUL JENEFFES
SENADOR NACIONAL

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde hace un tiempo los teóricos del ámbito de las comunicaciones nos hablan de la sociedad de la información. El término refiere, en forma genérica y abarcativa, al fenómeno social producido en los últimos años, que muestra a la sociedad impactada por la transmisión de información. La explosión informativa ha modificado sustancialmente la vida de la sociedad. El trabajo, el comercio, la economía, la educación, la cultura, la medicina y virtualmente todas las actividades del hombre han sido transformadas con las nuevas tecnologías de la información. Esta nueva sociedad, es la denominada "Sociedad de la Información".

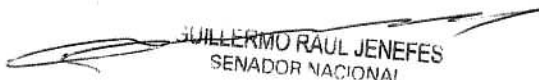
En este orden, el Congreso y Muestra "Internet Meeting 2008", organizado por la Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios en Línea (CABASE), será un importante foro internacional donde se encontrarán diversas oportunidades de servicios presentes, y donde se vislumbrará el rumbo de las nuevas tecnologías o de aquellas tecnologías existentes aplicadas a las nuevas áreas de la vida, tanto en relación al sector público como al privado.

Con el objetivo de presentar un panorama de las oportunidades y desafíos que presenta Internet y las TICs, los asistentes participaran de los distintos paneles a desarrollarse durante los días del Congreso.

A la vez, el desafío de alcanzar la conectividad en zonas rurales, la telefonía celular y su relación con Internet, los contenidos en Internet (el auge del usuario proveedor), la convergencia de servicios, y perspectivas de e-salud, e-gobierno, e-inclusión, y e-educación en nuestro país, son solo algunos de los tópicos que se abordarán en el evento.

Teniendo presente el temario propuesto y la envergadura de los participantes es indudable que todo el material que se producirá en el encuentro será de gran importancia para el diseño de las modernas herramientas legislativas orientadas a la regulación de las nuevas tecnologías de la información.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



GUILLELMO RAUL JENEFFES
SENADOR NACIONAL